

## Consejo Seccional de la Judicatura de Santander JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL Cáchira – Norte de Santander

PROCESO: RADICADO: DECLARATIVO DE PERTENENCIA 54-128-40-89-001-2021-00011-00

Al Despacho del señor juez, para lo que se sirva ordenar. Cáchira, 15 de septiembre de 2021 La Secretaria.

NELCY GAMARGO SEPÚLVEDA

## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Cáchira, Norte de Santander, quince (15) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

## Rama Judicial

En atención a lo dispuesto en el Artículo 10 del Decreto 806, referente al emplazamiento para notificación personal que deba realizarse conforme al artículo 108 del Código General del Proceso, por secretaría realícese la inclusión en el Registro Nacional de Emplazados. Transcurrido el término de que trata el inciso 6º del referido Artículo 108, regrese al Despacho para proceder al nombramiento del Curador Ad-litem.

## NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

EDUARDO LANDINEZ CAMACHO